

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

SONIA CATALINA ÁLVAREZ

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con siete minutos del día TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión de Instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes las siguientes legisladoras: Diputada Sonia Catalina Álvarez, Diputada Cecilia López Sánchez, Diputada Martha Guadalupe Martínez Ruíz, Diputada Flor de María Esponda Torres, Diputada Leticia Méndez Intzin, Presidenta, Vicepresidentas, Secretaria y Prosecretaria respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obran en poder de esta Secretaría las licencias de las siguientes legisladoras: Diputada Yolanda del Rosario Correa González y la Diputada Fabiola Ricci Diestel.- Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE":-----

1. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. NOS HEMOS REUNIDO PARA INSTALAR LA COMISIÓN

PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON NUEVE MINUTOS, ABRE HOY TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS SUS FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DECLARÁNDOSE FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS INHERENTES A ESTA PROPIA COMISIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, COMUNÍQUESE ESTA INSTALACIÓN A LOS PODERES FEDERALES, A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD". "COMPAÑERAS DIPUTADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE INFORMA QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE SERÁN LOS DÍAS MIÉRCOLES, A LAS 12:00 HORAS". "NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DOCE HORAS". SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON NUEVE MINUTOS". (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA


SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA SECRETARIA


FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA


LETICIA MÉNDEZ INTZIN